

## ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20<sup>8</sup> horas con 00 minutos del día 13 del mes de Abril del año 2016, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Col. Villas de Zapotlan, la cual se organizó mediante convocatoria publicada el 30-03-2016. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Jo Antonio Ramirez Chauz en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

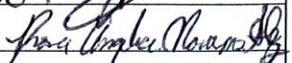
- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la asoc .vecinal o comité vecinal de la colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

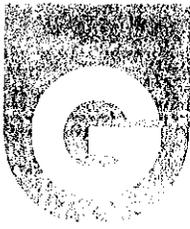
Total 28 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, para un periodo comprendido de tres años, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Jorge Martinez Seballos.	
SECRETARIO	Ramiro demanuel Aguilar Bernardino.	
TESORERO	Rosa Angelica Navarro Gonzalez.	
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Maria Guadalupe Flores Ramos.	
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Luis Martin Ceja Aquino	
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

Presidencia  
Zapotlán el Grande



ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
Municipio

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20: horas con 46 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 13 días del mes abril del año 2016  
Damos fe.....

LIC. MARCIA CONTRERAS GILLO.  
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. MANUEL DE JESUS JIMENEZ GARMA  
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD

C. JOSE ANTONIO RAMIREZ CHAVEZ  
COORDINADOR DE ZONA